



DECISIÓN N° 11

La Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras ("el Tratado"), en uso de sus facultades y de conformidad con lo establecido en los Artículos 5.10 y 17.1.3 (f) del Tratado.

DECIDE:

1.- Modificar el Anexo de la Decisión N°4 de la Comisión Administradora del Tratado, mediante la cual se adoptó las "Reglamentaciones Uniformes Respecto a la Interpretación, Aplicación y Administración del Capítulo 4 (Reglas de Origen) y el Capítulo 5 (Procedimientos Aduaneros relacionados con el Origen de las Mercancías) del Tratado"; específicamente el párrafo 2 numeral 2) del Artículo 15, de la siguiente manera:

"No obstante lo dispuesto en este Artículo, en caso de detectarse errores en el certificado de origen los cuales lo hacen ilegible o que el mismo no ha sido llenado en conformidad con el Artículo 14 de estas Reglamentaciones Uniformes, la autoridad aduanera conservará el original del certificado de origen de acuerdo con los procedimientos establecidos en su legislación interna y notificará al importador indicando los errores que presenta el certificado de origen que lo hacen inaceptable".

2.- La presente Decisión entrará en vigor una vez que las Partes cumplan con sus procedimientos jurídicos internos.

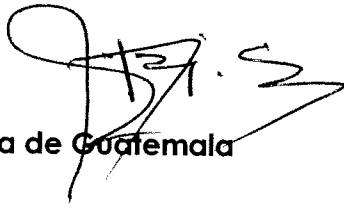
Firmada en la Ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil once.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

Por la República de Colombia

A handwritten signature in black ink, featuring a large, circular initial 'S' followed by several vertical and horizontal strokes.

Por la República de El Salvador

A handwritten signature in black ink, starting with a large, stylized 'G' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

Por la República de Guatemala

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style that clearly reads 'Honduras'.

Por la República de Honduras